



323608

323608

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ESPARADRAPO" a favor de la firma española LABORATORIOS UNITEX, S.A., residente en MATARO (Barcelona); Castaños 71.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de esparadrapo.

- En la actualidad el esparadrapo utilizado usualmente
5. está fabricado a partir de una lámina textil tejida, que tiene una de sus caras impregnadas por un adhesivo, Dicha forma de realización aún cuando resulta adecuada para los fines propios del esparadrapo, presenta el inconveniente de ser de fabricación lenta, ya que precisa todo el proceso textil desde la preparación de la fibra hasta llegar al tejido, y además, para que el
- 10.

26 FEB



323608

tejido sea de consistencia apropiada precisa un grosor prede-
terminado.

5. Para obviar estos inconvenientes y lograr una fabricación
mucho más perfecta, barata, y de un menor grosor, sin detrimento
a la resistencia propia del esparadrapo, se ha ideado un nuevo
sistema de fabricación, que es objeto de la presente invención.

10. Esencialmente el proceso nuevo de acuerdo con la pre-
sente invención comprende la preparación de una base laminar
no tejida, la cual se realiza a base de fibras aglomeradas y
prensadas en forma de lámina, por ejemplo de acetato de celu-
losa, constituyendo un conjunto especialmente poroso.

15. Luego se prepara una materia adhesiva, de tipo húmedo
permanente, la cual se esparce sobre una cara de la lámina,
mientras que la otra cara se recubre de una solución repelente
al adhesivo, y luego, o bien durante la deposición de las capas
se corta la lámina en cintas de la anchura deseada, y se bobina
sobre soportes al efecto.

20. Como se comprende la deposición del adhesivo sobre la
lámina podrá realizarse según métodos de por si conocidos en el
tamo, tal como deposición por gravedad a partir de una tolva,
por rociado, así como por impregnación mediante rodillo, o bien
con la utilización de un dispositivo de rasqueta.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser lle-
vada a la práctica en otras formas de realización que difieran
en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción.
Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los
materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el



323608

espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de esparadrapo, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender la preparación de una lámina, esencialmente porosa, a partir de un material fibroso, esencialmente acetato de celulosa, que se aglomera y prensa, hasta realizar una lámina de poco espesor, la
10. cual se somete luego, por una de sus caras a un tratamiento de una materia repelente a la adhesión, mientras que su otra cara se trata con una materia adhesiva, de tipo húmedo permanentemente, y luego la lámina se corta en bandas a los anchos deseados y se bobina para su ulterior utilización.
15. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de esparadrapo por

Según se describe y reivindica en la presente memoria

323608 26 FEB



descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de la documentación reglamentaria.

Madrid, a 26 FEB 1966

p.a.

JAIME ISERN
p. p.

Firmado: LUIS REY PADILLA